

## 8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

### 8.2.OTROS ANUNCIOS

#### JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2017-9693** *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despido objetivo individual 543/2017.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despido objetivo individual, con el nº 543/2017 a instancia de Tania Castillo Villegas frente a Marina Arteché Arques, en los que se ha expedido cédula de fecha 16/10/2017, siguiente:

#### CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr/a. Letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita como parte demandada: Marina Arteché Arques, con domicilio en Avda. del Deporte, 3, Bloq-6 7ºB, Santander, 39011, y en Calle San Fernando 4 Bajo de Santander, como parte demandada.

— Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 22 de noviembre de 2017 a las 11:00 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

— Prevenciones legales: De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 31 de octubre de 2017.

La letrada de la Administración de Justicia,  
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 218

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Marina Arteche Arques, en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 31 de octubre de 2017.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2017/9693